

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE, DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE
AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 043
Fecha: 31/diciembre/2018.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Tomás Brito Lara.
Secretaría: Diputada Cristina Guzmán Fuentes.
Inicio: 11:57 Horas
Instalación: 12:00 Horas
Clausura: 13:20 Horas
Asistencia: 35 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos, del día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Tomás Brito Lara, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Cristina Guzmán Fuentes, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas del día treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de las comisiones de cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Electo del Estado de Tabasco, y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.
- V. Receso.
- VI. Honores a la bandera.
- VII. Protesta del Licenciado Adán Augusto López Hernández, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1 de enero del año 2019, al 30 de septiembre del año 2024.
- VIII. Mensaje del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- IX. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- IX. Honores a la bandera.
- XI. Clausura de la sesión y del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Cristina Guzmán Fuentes, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Ariel Enrique Cetina Bertruy, Daniel Cubero Cabrales, Exequias Braulio Escalante Castillo, Ricardo Fitz Mendoza, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Carlos Mario Ramos Hernández, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

COMISIONES DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE TABASCO, Y AL LICENCIADO JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

Acto seguido, el Diputado Presidente, procedió a nombrar las comisiones de cortesía para acompañar al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Electo del Estado de Tabasco, y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, en su entrada y salida de este Recinto Legislativo. Para acompañar al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, nombró a las ciudadanas diputadas y diputados: Nelly del Carmen Vargas Pérez, Juana María Esther Álvarez Hernández, Rafael Elías Sánchez Cabrales y Sheila Guadalupe Cadena Nieto. Para acompañar al Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Electo del Estado de Tabasco, nombró a las ciudadanas diputadas y diputados: Nicolás Carlos Bellizia Aboaf,

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera y María Esther Zapata Zapata. Y para acompañar al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, nombró a las diputadas y diputados: José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Jaqueline Villaverde Acevedo y Exequias Braulio Escalante Castillo. Solicitando la Presidencia, a las diputadas y diputados integrantes de las comisiones de cortesía, procedieran a cumplir con su encomienda, decretando un receso mientras las comisiones de cortesía cumplían su función.

Posteriormente, siendo las doce horas con treinta y seis minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al ciudadano Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; al ciudadano Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, y al ciudadano Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional Electo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, a esta Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su entrada al Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes ponernos de pie, entrando la escolta de bandera al Salón de Sesiones, ubicándose en el lugar asignado para ello.

TOMA DE PROTESTA ANTE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2019, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

A continuación, el Diputado Presidente manifestó, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, fracción XXX, y 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se procedería a que rindiera protesta ante este Honorable Congreso del Estado, el Licenciado Adán Augusto López Hernández, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1 de enero de 2019, al 30 de septiembre de 2024. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Licenciado Adán Augusto López Hernández, expresó: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente, con sensibilidad, con humildad y con honestidad, el cargo de Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano

de Tabasco que el Pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado. Si no lo hiciera así que la Nación o el Estado me lo demanden".

MENSAJE AL PUEBLO DE TABASCO POR EL LICENCIADO ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que como siguiente punto del orden del día, se le concedía el uso de la palabra al Licenciado Adán Augusto López Hernández, para que dirigiera un mensaje al pueblo de Tabasco, quien en uso de la palabra dijo:

Muy buenas tardes a todos. Saludo con afecto sincero la presencia del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Andrés Manuel López Obrador; bienvenido señor Presidente. Señor Diputado Tomás Brito Lara, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Señor Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Señoras y señores diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura. Señoras y Señores. Llegar a esta cita histórica es posible gracias a la lucha de varias generaciones de tabasqueños, que con su entrega a este movimiento social y político han hecho posible esta odisea. Hoy inicia la verdadera transición en Tabasco. Hasta ahora hemos vivido una prolongación del viejo régimen que evitó el desarrollo y la evolución sociopolítica en nuestra tierra. Ser gobernador de Tabasco no significa únicamente cumplir una aspiración personal o ejercer un encargo político. Es un medio para llevar más allá, con repercusiones en el tiempo y en el espacio, el bien y lo justo. Estos son los principios fundamentales que darán sustento y filosofía a la reconciliación. Aquí en nuestro trópico, en nuestra agua y nuestra selva, será el principio que nos guiará en los próximos años. Esa reconciliación, esa armonía está en la naturaleza que nos rodea, en cada uno de nosotros, y está también en mí, como lo escribió Carlos Pellicer: "Y el alma vegetal que hay en la vida humana, crea el cielo y las nubes que inventan el mañana". Por eso estoy aquí, por eso a lo largo de mi vida he querido estar aquí, bajo el aura pelliceriana de la creación y con la conciencia de que Tabasco ha sido y debe volver a ser un paraíso terrenal. En la entrega responsable y apasionada con la que me he dedicado a impulsar el proyecto político-social que abanderamos, ha sido fundamental para mí el apoyo de mi familia. En mi esposa e hijos he encontrado comprensión para mis horas de trabajo, apoyo moral para las horas no afortunadas que tiene a veces la política y para las horas afortunadas que también vienen con ella, pero sobre todo, un apoyo constante para mi manera de pensar y actuar, de construir y consolidar los distintos proyectos que me han exigido tiempo, atención, a veces ausencia, preocupación y ocupación. Mi esposa Dea Isabel y mis hijos Adán Payambé,

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

Augusto Andrés y Adrián Jesús han sido todos estos años el motivo principal de mi felicidad personal y de mi fuerza moral para impulsar mis aspiraciones, muchas gracias. A mis padres Payambé y Aurora, muchas gracias por su ejemplo, con ustedes el camino que he recorrido ha sido más lleno de sentido, más lleno de vida, por el ejemplo de honestidad y trabajo que siempre me inculcaron. A mis hermanos mi reconocimiento, cariño y admiración. La reconciliación, como toda lucha política, obedece a una mística, a una inspiración. Para mí, como para muchos tabasqueños y mexicanos, esa inspiración proviene de uno de los líderes más importantes del mundo, un líder que en los tiempos difíciles, cuando todos los intereses del viejo sistema corrupto se pusieron en su contra, cuando la adversidad, la represión y la persecución por abanderar reclamos sociales lo intentaron cercar y someter, nunca desestimó sus convicciones ni traicionó a sus seguidores ni a sus ideales. Un líder que nos ha enseñado lo que es la integridad y la ética política olvidada, menospreciada y devaluada por el régimen autoritario y la corrupción. Un líder que, siendo hombre público y político, siempre se quedó hombre de honor, fiel, humano, sencillo, ecuánime y con visión de hombre de Estado: Andrés Manuel López Obrador. Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, le agradezco la generosidad de acompañarnos esta mañana. De manera personal estaré permanentemente agradecido por haberme brindado la oportunidad de acompañarle, de conocer a México, de conocer verdaderamente a Tabasco. Con usted aprendimos que a pesar de todas las adversidades, la esperanza de un México con justicia y libertades para todos nunca muere. Su congruencia a lo largo de más de 40 años, su transcendencia en el ámbito nacional y su pensamiento que no se aparta de lo que es la razón primordial de todo el juego político que debe ser el bienestar social, son el ejemplo viviente para el marco de actuación de la nueva generación de servidores públicos en México. Su condición de tabasqueño nos enorgullece, aquí lo vimos comenzar y crecer en duras batallas por la justicia social, hoy nos honra como pueblo y como Estado poniéndonos dentro de la historia de México, no sólo con el triunfo más limpio y original de todas las elecciones presidenciales, sino con su trayectoria y su congruencia, únicas en la constelación política de México. Muchas gracias señor Presidente. Quiero destacar y agradecer la presencia en este acto de la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller, Presidenta honoraria del Consejo Asesor de la Memoria Histórica y Cultural de México. Muchas gracias por su compañía. Quiero agradecer la presencia de nuestros gobernadores amigos: del Presidente de la CONAGO, Gobernador del Estado de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, muchas gracias; del Gobernador del hermano estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, muchas gracias; de nuestro amigo Gobernador del Estado de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, muchas gracias; de mi hermano, mi amigo, compañero Gobernador del Estado de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, muchas gracias; de mi amigo y compañero Gobernador del Estado de Durango, José Rosas Aispuro Torres, muchas

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

gracias. De los señores exgobernadores de Tabasco: Don Enrique González Pedrero, muchas gracias; del exgobernador que me dio mi primera oportunidad en política, Don Manuel Gurria, muchas gracias; de mi amigo exgobernador, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Don Enrique Priego Oropeza, muchas gracias; del exgobernador Don Víctor Barceló Rodríguez, muchas gracias; de mi amigo exgobernador Manuel Andrade Díaz, muchas gracias. Y dos agradecimientos a dos exgobernadores de estados hermanos: Don Leonel Cota Montaña, muchas gracias; de mi amigo exgobernador del Estado de Chiapas, Manuel Velasco Coello, muchas gracias. De la dirigente nacional de mi partido MORENA; Yeidckol Polevnsky, muchas gracias. Del Coordinador de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Unión, Mario Delgado, muchas gracias. De los senadores por Tabasco: Mónica Fernández, Juan Manuel Fócil y Ovidio Peralta, muchas gracias. De los diputados federales por Tabasco aquí presentes, muchas gracias. De la cuasi tabasqueña y Secretaria de Energía, Rocío Nahle, muchas gracias. Especialmente, el Subsecretario de Bienestar y compañero de lucha, Javier May, muchas gracias. Y del señor Director de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, muchas gracias. Y de todos y cada uno de ustedes, y de la gente que no pudo estar aquí, pero nos están acompañando, muchas gracias a todos. Tabasco al situarse en la región sureste del país ha sido olvidado. Irónicamente nuestro Estado concentra gran parte de la riqueza en recursos naturales del país. Sin embargo, el fruto de esta riqueza se ha invertido casi exclusivamente en el norte industrializado. Los gobiernos le han quedado a deber a Tabasco sumiéndolo en una situación de precariedad en seguridad, salud, educación, infraestructura y empleo. Esto ha ocasionado que las divisiones sociales se acentúen y se reflejen en la violencia y la pobreza. Por ello, la reconciliación será el cimiento de mi gobierno. La reconciliación es el proceso por el cual una sociedad realiza una transición entre un pasado dividido y un futuro compartido. Su fuente es la voluntad política que todos tenemos. Esa voluntad está siempre ahí pero sólo se revela cuando hay confianza entre nosotros. En pos de la reconciliación dejemos a un lado las diferencias generadas por las cuestiones electorales y las reacciones degenerativas inspiradas por intereses creados. La voluntad política de mi gobierno para lograr la reconciliación de la sociedad tabasqueña no está en duda y se materializará en un pluralismo dinámico. Es decir, todas las fuerzas políticas, todos los actores sociales, todos los actores económicos; jugarán un rol importante a la hora de consultar, de planear, y de tomar las decisiones que los involucren. Recibimos un Estado con grandes déficits y desafíos; el más preocupante de todos, es la situación de inseguridad que vivimos desde hace largo tiempo y que se ha agudizado en los últimos años situándonos en los primeros lugares de incidencia delictiva. Esta realidad deja al descubierto que los miles de millones de pesos invertidos y las políticas públicas ejecutadas no rindieron los frutos esperados. Por ello, desde la campaña he sostenido y lo refrendo esta mañana, que con equipamiento, inteligencia, armamento,

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

capacitación, mejores sueldos y prestaciones para los policías, acompañado de un plan estratégico integral, se podrá combatir la inseguridad que azota a Tabasco. Cumpliré con mi obligación constitucional de garantizar la seguridad en la persona y bienes de los tabasqueños. Asumo plenamente el compromiso de luchar en contra del flagelo de la inseguridad, de poner todo mi empeño y capacidades para que los tabasqueños vivamos en paz. Nunca más viviremos con miedo. Y aquí quiero hacer un paréntesis, para decirle a los tabasqueños, a los burócratas tabasqueños que están especialmente preocupados; que vamos a cumplir todas y cada una de las obligaciones que tenemos con ellos. Les pedimos 15 días, pero vamos a pagar sus aguinaldos, sus prestaciones, su salario. Que nos tengan confianza, que somos gente de palabra y que sabe cumplirles, y que claro, que le vamos a cumplir a los burócratas tabasqueños. Para nadie es un secreto la grave crisis en que está inmerso el sector salud. Por sexenios la corrupción ha sido la constante en el sector salud de Tabasco, ha persistido una confabulación y complicidad entre quienes han administrado el sector, con pseudoempresarios, con proveedores, con políticos, en fin, es como una horda de piratas descontrolada y hambrienta que tiene como botín; el presupuesto, los insumos, los medicamentos, todo sin ninguna excepción. El sector salud no puede seguir siendo un régimen de complicidades y rehén de cacicazgos e intereses simulados en la bata blanca. Esta situación ha comprometido los servicios de salud en el Estado, y ha puesto en riesgo la vida de los tabasqueños. En nuestro gobierno, seremos coadyuvantes en el marco del convenio con el Gobierno Federal por el que se hará cargo de la totalidad de los servicios de salud en el Estado. Me comprometo a que en los próximos seis meses, vamos a regularizar los servicios de salud en Tabasco. Nos avocaremos a lograr que en los hospitales y centros de salud se brinde la atención debida a los enfermos. Hablando como tabasqueño les digo, habrá transparencia total en las adquisiciones y proveedurías, de que ya dejen de lucrar y se acabe la corrupción en el sector salud y en todas las áreas del Gobierno del Estado; de que se acaba, se acaba, ese es nuestro compromiso. Señor Presidente: Asumimos plenamente su compromiso por mejorar el sector salud en el país. Vaya usted con la seguridad de que Tabasco será su orgullo a nivel nacional en materia de salud. Y aquí aprovecho y hago un llamado a la solidaridad de los médicos, sindicatos, empleados, enfermeras y trabajadores sociales, a los trabajadores del sector salud: Vamos juntos a enderezar la nave, a sanar la gangrena en que se ha convertido el sector salud en nuestro Estado. Les convoco para que hagamos un ejercicio de autocrítica y nos comprometamos a cambiar y reiniciar con ética y honestidad nuestras responsabilidades. A los tabasqueños les digo: Nunca más un hospital sin médicos ni medicinas. Nunca más un paciente sin un trato digno. Juntos, con firmeza y reconciliación, lo podemos lograr. Igual de preocupante es el estado en que se encuentra la educación en Tabasco. Los problemas de infraestructura y la falta de una educación de calidad son las constantes de nuestro sistema educativo local. Por

**LXIII LEGISLATURA
DIARIOS DE DEBATES**

ello mi compromiso será el de garantizar las mejores condiciones para que nuestros niños y niñas accedan a mejores niveles de conocimiento en un mundo cada vez más globalizado y competitivo. Y aquí aprovecho para agradecer al señor Embajador de China, su presencia y solidaridad con los tabasqueños, muchas gracias señor Embajador. La educación será una prioridad para mi gobierno. La pobreza y la marginación, han sido los principales obstáculos en amplios sectores de la población para la obtención y disfrute de satisfactores básicos como vivienda, alimentación, salud, educación, trabajo y seguridad; enunciados en nuestra Carta Magna como derechos para una vida digna. Por ello, aprovecharemos que Tabasco será uno de los estados beneficiados por los programas sociales federales que ha puesto en marcha el Presidente de la República. Además, generaremos espacios de desarrollo social para las comunidades que cuentan con más carencias en nuestro Estado acercando los servicios básicos y de calidad a los ciudadanos, así como generando empleo. Retomaremos aquel sistema tan exitoso de los centros integradores en Tabasco. Solo así, podremos consolidar la fórmula para abatir la desigualdad que nos aqueja. Durante muchos años, muchas décadas, el petróleo ha sido una de las fuentes de riqueza que Tabasco ha aportado a nuestro país. No obstante, las consecuencias para nosotros han sido incalculables. Se ha contaminado la masa vegetal, los mantos freáticos y acuíferos, viviendo así un colapso de la producción agrícola y ganadera. PEMEX nos trajo bienestar, pero también calamidad para los tabasqueños. Petróleos Mexicanos es como la leyenda “El Caballo de Atila”; aquel que por donde pasa no vuelve a crecer la hierba. En este mismo sentido de búsqueda de bienestar y justicia social, reconozco que Tabasco está urgido de una nueva relación con Petróleos Mexicanos, que permita encauzar y solucionar los conflictos generados por las reclamaciones de daños, procurando un gran acuerdo de fondo que nos beneficie a todos. Yo sé, que ahora si habrá sensibilidad y profesionalismo en Petróleos Mexicanos, y que habrá una relación de respeto, de ayuda mutua y de beneficio a Tabasco. Conforme al nuevo marco legal en que se desarrolla la actividad petrolera, tenemos que establecer nuevas bases de entendimiento. Edificar una relación que trascienda a aquella basada solamente en la reclamación y en la complacencia oficial con ínfimos logros. Hoy se abre un nuevo ciclo en la relación con PEMEX. La refinería en Dos Bocas es un proyecto que apoyamos, y apoyaremos con todo, en el que creemos y lo agradecemos al señor Presidente, porque aparte de cumplir con el objetivo de atender la demanda del consumo nacional de combustibles, se forjará una nueva relación productiva con Tabasco impulsando la generación de infraestructura y de nuevos empleos para la región. En una relación de socios, Estado y Federación, podremos tener beneficios al evitar contaminación, reactivar los sectores productivos y darle más educación, salud e infraestructura a las poblaciones a las que mayormente impacta la explotación petrolera. En materia de desarrollo económico también tenemos grandes

pendientes. Reflejo de ello es que hoy Tabasco, se encuentra precisamente en el último lugar en generación de empleo. No se puede remontar el alto desempleo sin desarrollo económico. Impulsaremos pues que la inversión pública y privada se traduzca en desarrollo para el sector agropecuario, el de servicios, el industrial, el turístico y sobre todo de la industria en general que los tabasqueños tanto anhelamos. Todo ello acompañado del mejoramiento de las condiciones de certeza y seguridad para los inversionistas, se acabaron los mal llamados sindicatos que tanto daño hacen a la inversión privada y a la inversión pública, a fin de que crezcamos juntos creando cada vez más oportunidades de trabajo con mejores salarios para todos los tabasqueños. Con las mujeres de Tabasco tengo una deuda en particular y no es para que se ofendan los caballeros, pues ellas fueron las principales promotoras de este proyecto. Para ellas y con ellas, mi compromiso irrenunciable por fomentar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, especialmente de las jóvenes, a través del avance en la igualdad jurídica y social, el acceso a la educación, la incorporación al trabajo con igualdad de oportunidades, la protección contra el acoso y la violencia intrafamiliar y social, y aquí aprovecho para agradecerle a los señores legisladores que hayan sido los primeros en el país, en aprobar un recorte a sus percepciones, una reducción de la dieta, renunciar a todo tipo de bono, seguros de gastos médicos, seguros de todo tipo, porque ese dinero lo vamos a utilizar para que en los primeros 15 días de enero echemos a andar el compromiso del Banco de la Mujer, habrá con esos recursos, fondos para que las mujeres emprendedoras de Tabasco, puedan iniciar un pequeño negocio, muchas gracias, ya no le sigo porque van a llorar. No robar, no mentir, no traicionar, serán las premisas sobre las cuales se basará mi Gobierno, por lo que habrá cero tolerancia contra la corrupción y habrá procesos de Gobierno transparentes a la vista de los ciudadanos con una política de austeridad enunciada desde la campaña; austeridad y transparencia. Con el Poder Judicial refrendo mi respeto a su independencia. No hay justicia donde hay interferencia política. Velaré porque la tristemente célebre “política mata derecho” no tenga la menor oportunidad de asomarse. El Gobierno y sus políticas no se mantendrán al acecho de los jueces ni de los magistrados, quienes gozarán de la autonomía que les otorga la Constitución y las leyes en una relación de respeto mutuo. En cuanto a los ayuntamientos, mi Gobierno será estrictamente respetuoso de la autonomía constitucional, y agradezco aquí la presencia de los 17 presidentes municipales del Estado, muchas gracias señores presidentes municipales. Mi equipo de trabajo está compuesto por ciudadanas y ciudadanos capaces, provenientes de los diferentes sectores de la sociedad y de las distintas fuerzas políticas. He querido representar así un ejemplo latente de que ganar una elección ya no debe ser interpretado como la apropiación del poder y del presupuesto por un grupo compacto. Al contrario, el primer escenario donde debe articularse el pluralismo es en el equipo de trabajo gubernamental, donde el mosaico de mentalidades provenientes de distintos ámbitos se reúne, se

intercala, y produce decisiones políticas y administrativas más eficaces. Paisanos Tabasqueños: Desde fines de los ochenta hasta nuestros días hemos soñado, pensado y esperado en Tabasco, una evolución en la manera de hacer política, el cambio de mentalidades respecto a la corrupción y respecto a la civilidad política. Hoy les convoco a elevar el nivel de civilidad y de participación política y social. Así como he demostrado durante tres décadas mi buena disposición a escuchar a todos, así seguiré siendo como Gobernador Constitucional de nuestro Estado. Con un buen diálogo que acompañe a un buen argumento, estaremos fundando una nueva forma de practicar la política, no sólo para beneficio de nosotros mismos sino también para nuestros hijos y las futuras generaciones. El rezago social y económico de Tabasco va a terminar en este sexenio con el apoyo del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y el compromiso de hacer un gobierno eficaz al servicio de los tabasqueños. Pero también el rezago político debe superarse para estar a la altura histórica, estemos conscientes que hoy tenemos un Presidente tabasqueño, y eso es una motivación de lujo para ser mejores. En mi gobierno tendremos una representatividad política activa, a la escucha del pueblo de la gente, consultando al pueblo y a la gente, y también involucrando a todos en la realización de los proyectos, debemos pasar de un orden dado, a un orden producido, juntos gobierno y sociedad. La representatividad política debe dar un giro. Por eso invito a todas las tabasqueñas y tabasqueños a participar activamente en la Cuarta Transformación, en la reconciliación de Tabasco, que no solamente consiste en proyectos de desarrollo, o en un nuevo discurso político, o en un Presidente y un Gobernador que luchan contra la corrupción y la ineficacia. La reconciliación de Tabasco promoverá nuevas formas de pensar la vida y de pensar la actividad pública, aspirar a ser parte del mundo global, a llevar a cabo grandes conquistas y grandes aportaciones para nuestros conciudadanos, a México y al mundo entero. Esa es la filosofía y la mística de la Cuarta Transformación, una ciudadanía que haga posible la realización de sus proyectos de vida, que su participación en la vida pública tenga, esencialmente, el germen de la visión de que pertenecemos a un mundo altamente desarrollado que también nos observa y nos escucha, y al que debemos integrarnos de una vez y para siempre. Para que termine así el histórico abandono de Tabasco. Carlos Pellicer uno de los inmortales tabasqueños decía: Esta es la parte del mundo en que el piso se sigue construyendo. Los que aquí nacimos tenemos una idea propia de lo que es el alma y de lo que es el cuerpo. Es la hora que esa idea propia de lo que es el alma y de lo que es el cuerpo se convierta en idea colectiva y en ímpetu transformador de nuestra hermosa tierra. Entiendo de manera sincera el agravio de la sociedad tabasqueña y quiero precisar que la reconciliación no significa impunidad para nadie; no nos equivoquemos, la ley no es negociable. En Tabasco habrá respeto total al estado de derecho. Hagamos que suceda la transformación aquí, donde tenemos la fertilidad de la naturaleza, la fecundidad de nuestras aguas, y la entrega de todas y todos a la

buena convivencia, el buen entendimiento, y la buena eficacia en el trabajo. Todo es posible y lo haremos posible en nuestra patria chica, un Tabasco seguro y de tranquilidad económica, un Tabasco más generoso con nuestras familias, con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, haremos de Tabasco un polo de desarrollo de la región sur-sureste, terminaremos con el largo período de los sueños y las promesas para pasar a la creación y administración de un nuevo Tabasco productivo. Tabasqueños, es nuestro tiempo, es nuestra circunstancia, yo soy un tabasqueño como cualquiera de ustedes que quiere y conoce a Tabasco, que está consciente de los problemas de nuestro Estado, no soy un improvisado, sé que la tarea de gobernar Tabasco requiere entrega total, y en esta tarea como lo he dicho, empeño mi alma de tabasqueño, y reitero mi compromiso de actuar con claridad en el rumbo, con inteligencia en la toma de decisiones, con humildad y con firmeza en el mando. Vamos juntos pues en un esfuerzo compartido, incansable y generoso, lo merece esta hermosa tierra, lo merecen nuestros hijos, es la hora del sureste, es la hora de Tabasco. Aquí va a surgir un nuevo Tabasco, aquí, donde pasa el meridiano de la poesía y ahora el meridiano de la historia, aquí donde es tierra de luchadores sociales, tierra de poetas y artistas, tierra de mujeres y hombres libres y alegres de vivir en nuestro paraíso, aquí donde es tierra de tabasqueñas y tabasqueños con iniciativas y entusiasmo, vamos a vivir un renacimiento de la paz, de la seguridad y de la prosperidad. Vamos pues a reconciliar a Tabasco, que la esperanza se convierta en la más hermosa de las realidades, juntos, unidos, los tabasqueños, haremos historia. Que viva Tabasco, que viva México. Muchas gracias.

Posteriormente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su salida del Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie, saliendo la escolta de bandera del Salón de Sesiones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, agradeció la presencia del Ciudadano Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y del Ciudadano Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; a esta Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne, en la que rindió protesta el Licenciado Adán Augusto López Hernández, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, por el período del 1 de enero de 2019, al 30 de septiembre de 2024; solicitando a las comisiones de cortesía se sirvieran cumplir con su encomienda al término de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con veinte minutos del día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con carácter de Solemne, y del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.